

**Informe de la Comisión de Relaciones Institucionales delegada del Claustro Universitario, en su sesión del 27 de abril de 2010**

Dado que el presente es el primer Claustro que se celebra tras la toma de posesión del nuevo equipo rectoral y de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, realizaremos nuestra exposición atendiendo a las actividades llevadas a cabo en este tiempo y a las acciones planificadas para el futuro, tal como la Vicerrectora ha informado amablemente a la Comisión en reunión celebrada con ella.

1.- Entre las acciones llevadas a cabo hay que destacar en primer lugar las derivadas de los diversos Servicios y Centros dependientes del Vicerrectorado, de los cuales lo primero que hizo la Vicerrectora fue conocer a su personal e instalaciones.

Por lo que atañe al **Servicio de Relaciones Internacionales**, nos referiremos en primer lugar a la

**1.- Secretaría del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana.**

Producido el cese del Secretario del Premio, el Prof. Joaquín García Carrasco, se nombra Delegada del Rector para Relaciones con Patrimonio Nacional a la Prof<sup>a</sup>. Esther Martínez Quinteiro y se aspira a dar mayor calado e impulso a las relaciones institucionales con Patrimonio Nacional.

En la actualidad acaban de ser organizadas las Jornadas de Estudio en honor del poeta José Emilio Pacheco, galardonado con el XVIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, las cuales tendrán lugar el 27 de abril de 2010. Se ha convocado también al Jurado de la próxima edición del Premio para el 28 de abril de 2010.

En colaboración con Patrimonio Nacional, el año 2012 tendrán lugar unas Jornadas de Estudio en conmemoración del Bicentenario de las Cortes de Cádiz y el nacimiento de la Monarquía Constitucional, a las cuales precederán otras jornadas preparatorias un año antes.

**2.- Oficina de Cooperación**

Tras la dimisión del Prof. Norberto González Alonso se ha nombrado Directora de la Oficina a la Prof<sup>a</sup>. Natividad Hernández Muñoz.

Actualmente está abierta la convocatoria para la selección de Proyectos de Cooperación y se ha formado la Comisión encargada, que se reunirá el próximo 28 de abril.

También está abierta la convocatoria, hasta el 30 de abril, de las ayudas de cooperación para estudiantes de postgrado “Manuel Andrés Sánchez”.

Esta Oficina colabora con las otras Oficinas de Cooperación de las Universidades de Castilla y León a través del Master Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo.

En enero de 2010 se movilizaron las ayudas para Haití, que irán destinadas a dos proyectos de reconstrucción de zonas académicas.

En febrero se gestionaron las ayudas a Chile a través de su embajada y de una cuenta bancaria.

### **3.- Programas de movilidad internacional**

Actualmente se están gestionando las becas correspondientes al Programa de Intercambio con Universidades Extranjeras y al Programa de Cooperación Interuniversitaria.

Con relación al **Programa Erasmus**, se han firmado 1.098 acuerdos con 507 instituciones extranjeras de Enseñanza Superior de 29 países europeos. Para el curso 2010/2011 se han firmado 1.100 acuerdos y ha aumentado el número de solicitudes de estudiantes. Durante el curso 2009/2010 se enviaron 543 estudiantes de la Universidad de Salamanca y recibimos a 1.322 estudiantes procedentes de instituciones extranjeras. En cuanto a las Prácticas Erasmus fueron seleccionados 7 estudiantes. Está abierta una nueva convocatoria, con un máximo de 8 plazas, hasta el mes de septiembre.

En cuanto a la Movilidad Docente Erasmus, en el curso 2009/2010 se han gestionado 108 plazas, habiendo un número mayor de solicitudes.

En relación con el **Programa de Ayudas a la Movilidad**, en diciembre de 2009 se abrió la primera fase de la convocatoria.

En el curso 2009/2010 se han enviado 61 estudiantes de la Universidad de Salamanca a 53 instituciones extranjeras a través del **Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras** y se han recibido 83 estudiantes procedentes de Universidades extranjeras.

A través de las ayudas de Bancaja y la Junta de Castilla y León se ha cofinanciado a 41 estudiantes de este programa.

En cuanto al curso 2010/2011, ha habido una convocatoria ordinaria de este programa y una convocatoria extraordinaria.

Bancaja ha reducido un 50% las ayudas para el próximo curso y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales ha decidido no reducir el número de becas, aunque sí se reduce la cantidad asignada. La Junta de Castilla y León no se ha pronunciado sobre su financiación.

Para el curso 2010/2011 el OAPEE (Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos) ha concedido ayudas para:

- 160 plazas docentes.
- 650 plazas para estudiantes.
- 20 plazas para prácticas de estudiantes.
- 36 plazas para el PAS.

En cuanto a los Proyectos de Cooperación Internacional hay dos programas, uno de ellos orientado a la zona del Mediterráneo y otro a Iberoamérica. De las 41 solicitudes presentadas, se han concedido 14 proyectos para Iberoamérica y 6 para la zona del Mediterráneo.

#### **Servicio Central de Idiomas**

Se mantiene a su actual Directora, D<sup>a</sup>. Isabel Jascheck Corvalán. El 22 de enero del presente año tuvo lugar la visita de evaluadores externos, que han concedido al Servicio el nivel 300 de calidad de acuerdo al modelo EFQM de Excelencia.

### **Centro Cultural Hispano-japonés**

Tras la dimisión del Prof. Manuel Fernández Enguita se nombró al Prof. Ovidi Carbonell.

En el mes de marzo tuvo lugar la visita del Embajador de Japón, con motivo de la X Semana Cultural del Japón.

Se espera una próxima reunión de la Asociación Hispano-Japonesa tras el cambio de presidencia del Sr. Garrigues Walker al Sr. Piqué.

### **Centro de Estudios Brasileños**

Se mantiene a su actual Director, el Prof. Gonzalo Gómez Dacal.

Se pone en marcha el programa del Gobierno de Brasil PROUNI hasta el año 2014, por el que se financian becas a 10 estudiantes brasileños con rentas bajas.

Se firma un acuerdo con el Banco de Santander por el que se financia el alojamiento, la manutención, el seguro médico y 4 viajes España-Brasil para docentes.

Se renovó el convenio con el CNPQ (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico) para que 10 especialistas brasileños del Máster “Brasil para el conocimiento” puedan viajar a España.

### **Centro de Documentación Europea**

El nuevo Director, Prof. José Martín Pérez de Nanclares, ha renovado el convenio con la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León y se está preparando la celebración del Día de Europa.

### **Actos institucionales y visitas de la Vicerrectora**

- Entrega de Premios Solidaridad 2009 de la Cruz Roja.
  - Febrero de 2010, reunión del Patronato de la Fundación Hispano-Brasileña.
  - Marzo de 2010, Jornadas MUNUSAL (Model United Nations University of Salamanca).
  - Marzo de 2010, reunión con el Director General de Políticas Migratorias de la Junta de Castilla y León, y los otros tres Vicerrectores de Relaciones Internacionales de las universidades públicas de Castilla y León para tratar la financiación de proyectos de cooperación. Cada oficina de cooperación tendrá una ayuda de 50.000 € cada una.
  - Marzo de 2010, en la Universidad Pontificia de Salamanca tuvieron lugar las jornadas de la Red Transfronteriza de Castilla y León y Portugal.
  - Inauguración de la X Semana Cultural del Japón.
  - Visitas al Instituto Cervantes y a la Fundación Carolina en relación con el DELE y la financiación de las becas institucionales, respectivamente.
  - Reunión en la Viceconsejería de Cultura de la Junta de Castilla y León para el congreso de la Comunidad del Español, que en esta ocasión se centrará en su valor académico.
- Visitas de representantes de las siguientes Universidades:

- Takushoku.
- Humboldt de Berlín.

- Norte de Colombia.
- Una delegación de la Escuela de Postgrado de Libia.
- Coimbra.
- Instituto Aeronáutico.

## **2.- Convenios**

- Es objetivo del Vicerrectorado la sistematización y el asesoramiento en materia de convenios institucionales de la Universidad de Salamanca. Se quiere crear una unidad administrativa para la gestión de convenios y que sea una unidad transversal dentro de la Universidad.
- A este fin se ha nombrado asesora a la Prof<sup>a</sup>. Carmen Fernández Juncal.
- También se ha renovado la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales delegada del Consejo de Gobierno. Se han llevado a cabo tres reuniones y la cuarta tiene lugar el 21 de abril de 2010.
- Los convenios se quieren agrupar en tres grandes bloques:
  - Institucionales.
  - Relaciones Internacionales.
  - Gestión de Cátedras Internacionales.

Los convenios institucionales deberán abarcar las siguientes instituciones:

- Patrimonio Nacional.
- Ayuntamiento.
- Universidades Públicas de Castilla y León y otras Universidades.
- Otros

Las relaciones internacionales abarcarán las siguientes áreas:

- Brasil.
- Norteamérica (USA y Canadá).
- Latinoamérica.
- Europa.
- África y Asia.
- Oceanía.

Las Cátedras Internacionales son:

- Cátedra Diego de Castilla (UNAM).
- Cátedra Chile.
- Cátedra José M<sup>a</sup> Arguedas (Perú).
- Cátedra Costa Rica.
- Cátedra de Estudios Argentinos
- Cátedra Simón Bolívar (Venezuela)

## **3.- Líneas estratégicas y ámbitos geográficos**

Las líneas de actuación de la Universidad en materia de Relaciones Institucionales se centrarán en los siguientes puntos:

. Intensificación de la Internacionalización de la Universidad, incluyendo en su ámbito de actuación:

- Asia (Taiwan, Foro de Rectores Hispano-Chinos).
- Europa, a través de redes internacionales, empezando por el Grupo Coimbra. Se ha nombrado Delegado de Redes Internacionales al Prof. Juan Luis García Alonso.
- Nueva Zelanda.
- África.

. Preparación de las Convocatorias al Campus de Excelencia Internacional.

. Internacionalización interna de la Universidad (PDI, PAS y estudiantes).

. Política transversal de Relaciones Institucionales dentro de la Universidad.

La comisión de Relaciones Institucionales desea mostrar su conformidad con las líneas de actuación del Vicerrectorado en general y quiere hacer hincapié particularmente en dos aspectos: la importancia de la Red Transfronteriza de las Universidades de Castilla y León y Portugal, que viene a suceder al denominado Polo Universitario Transfronterizo que agrupaba a las Universidades de Castilla y León y a las Universidades de la región norte de Portugal y del cual la Universidad de Salamanca ostentaba la Presidencia y la Universidad de León la Secretaría; y, en otro sentido, la conveniencia de aumentar las cifras de movilidad de estudiantes Erasmus de la Universidad de Salamanca hacia el exterior y, en relación con la internacionalización interna de la institución, la conveniencia de incrementar también la enseñanza del inglés entre toda la comunidad universitaria.

El Presidente de la Comisión

José Antonio Fernández Delgado